



**ALCALDE:**

D. Miguel Ángel Ros Ros

**CONCEJALES**

**ASISTENTES:**

D. Alberto Pagola Goñi

D. Pedro Jesus Torrano  
Urabayen

Dña Maria Carmen Izcue San  
Martín:

D Javier Santamaría López

**NO ASISTE:**

D. José María Ros Antona

D. Blas Esteban Astarriaga  
Corres

**SECRETARIA:**

Conchi López Azanza

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA POR EL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO DE ABÁRZUZA, EL DÍA  
TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS  
MIL DIECIOCHO.**

En Abárzuza, a treinta y uno de julio de 2018, siendo las 19,00 horas, se reúnen en primera convocatoria, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, los señores que al margen se relacionan, con la presidencia del Alcalde y asistidos por la Secretaria, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Abierta la sesión se procede a examinar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-**

Enterados los sres. Asistentes del contenido del Acta de la sesión anterior de fecha 15 de mayo de 2018 y conformes con el contenido de la misma, por unanimidad, se aprueba.

**2.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.-**

Conforme al artículo 42 del ROF, se da cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía desde la última sesión:

- Resolución de Alcaldía, de 9 de mayo de 2018, sobre concesión de licencia de obras para reponer chapas de tejavana y echar cemento en almacén, en parcela 390, del polígono 1. Promovida por Matías Sainz Ros.

- Resolución de Alcaldía, de 9 de mayo de 2018, sobre concesión de licencia de obras para reparación de muro sito en parcela 25, del polígono 2. Promovida por Antonio Vidaurre Ayestarán.

- Resolución de Alcaldía, de 30 de mayo de 2018, sobre concesión de licencia de apertura de corral doméstico para 5 novillas en polígono 1, parcela 300. Promovida por Iñigo Pascual Lisarri.

- Resolución de Alcaldía, de 1 de junio de 2018, sobre concesión de licencia de obras para aislamiento de fachada y bajo cubierta en vivienda situada en polígono 2, parcela 1, unidad urbana. Promovida por Ismael San Martín Morrás.

- Resolución de Alcaldía, de 5 de junio de 2018, sobre concesión de licencia de obras para clavar 12 mallas de nervometal a los perrotos del alero de la cara norte y clavar una malla de nervometal en la cara oeste del almacén de parcela 52, del polígono 2. Promovida por Alberto Razquin Mardáraz.
- Resolución de Alcaldía, de 13 de junio de 2018, sobre concesión de licencia de obras para colocara baldosa en pavimento de parte delantera de vivienda en parcela 845, del polígono 2. Promovida por Javier Fernández Guereñu.
- Resolución de Alcaldía, de 13 de junio de 2018, sobre concesión de licencia de obras para sacar contador del agua a la calle en almacén de parcela 52, del polígono 2. Promovida por Alberto Razquin Mardáraz.
- Resolución de Alcaldía, de 13 de junio de 2018, sobre concesión de permiso para la organización del día de la cerveza, uso del frontón y uso de mesas y sillas propiedad del Ayuntamiento. Promovido por Asociación Anberria.
- Resolución de Alcaldía, de 26 de junio de 2018, sobre concesión de licencia de obras para derribo de edificio en parcela 170, del polígono 1. Promovida por Hermanas Goñi Pagola.
- Resolución de Alcaldía, de 27 de junio de 2018, sobre concesión de licencia de obras para colocar baldosas nuevas en terraza de vivienda de parcela 109, del polígono 1. Promovida por César Viana López.
- Resolución de Alcaldía, de 27 de junio de 2018, sobre concesión de licencia de obras para arreglo de goteras y alcanduz en vivienda situada en polígono 1, parcela 210 y goteras de vivienda situada en polígono 1, parcela 115. Promovida por Jesús Mari Aguinaga Azanza.
- Resolución de Alcaldía, de 4 de julio de 2018, sobre concesión de licencia de apertura de corral doméstico en parcela 396, del polígono 1. Promovida por Xabier Izaguirre Sainz
- Resolución de Alcaldía, de 4 de julio de 2018, sobre concesión de licencia de obras para echar onduline en corral situado en parcela 41, del polígono 2. Promovida por Matías Sainz Ros.
- Resolución de Alcaldía, de 10 de julio de 2018, sobre concesión de licencia de obras para cambio de puerta y trabajos de albañilería en vivienda situada en parcela 90, del polígono 1. Promovida por Isabel Ochoa Vidador.
- Resolución de Alcaldía, de 27 de julio de 2018, sobre concesión de licencia de obras para reconstrucción de almacén sito en parcela 102, del polígono 1. Promovida por Joseba de la Cruz Hernández.
- Resolución de Alcaldía, de 27 de julio de 2018, sobre concesión de licencia de obras para arreglo de cubierta de tejado en vivienda situada en parcela 102, del polígono 1. Promovida por Joseba de la Cruz Hernández.
- Resolución de Alcaldía de 31 de julio de 2018 sobre concesión de licencia de obras para cambiar azulejos de cocina en vivienda situada en parcela 1, del polígono 2. Promovida por Ismael San Martín Morrás.

### **3.- CONCESION DE SUBVENCIONES A LAS DISTINTAS ASOCIACIONES DEL PUEBLO.-**

En el ejercicio anterior se concedieron 2.500 euros de subvención a las distintas Asociaciones del pueblo; vistas las memorias presentadas por las actividades realizadas por cada una de las Asociaciones mencionadas, y tras debatir el asunto se acuerda conceder para el presente ejercicio la misma subvención que en 2017:

- Asociación de jubilados: 500 euros
- Apyma: 400 euros
- Asociación de mujeres Lizarrate. 700 euros
- Asociación Anberria: 900 euros



#### 4.- ARRIENDO DE ALMACEN MUNICIPAL

El pasado 25 de mayo se quedó desierta la subasta para el arriendo del almacén municipal. Dado que posteriormente algunos vecinos se han puesto en contacto con el Ayuntamiento mostrando su interés en dicho almacén pero cambiando las condiciones de adjudicación.

Tras debatir el asunto y por unanimidad se acuerda:

- 1.- Aprobar el condicionado para el arriendo del almacén municipal, incluyendo las siguientes:
  - Precio del alquiler : 500 euros anuales que se actualizarán anualmente con el IPC
  - El adjudicatario deberá limpiarlo , desinfectarlo, arreglar las goteras y colocar una puerta.-
- 2.- Proceder a realizar subasta pública del aprovechamiento de dicho almacén en las condiciones aprobadas por el Ayuntamiento.

#### 5.- SOLICITUDES RECIBIDAS.-

**A) Domiciano Irisarri:** Presenta escrito en el que exponen: *“En junio de 2017 debido a una tormenta entró agua a la planta mas baja de la vivienda ubicada en la calle carretera de San Sebastian 24, cosa que nunca había ocurrido. Esto fue debido a las obras que habia ejecutado la Mancomunidad de Montejurra. En estas obras pusieron tuberias nuevas pero no son adecuadas para la cantidad de agua que recogen en tan poco rato. El ayuntamiento fue avisado de lo sucedido y de hecho estuvieron viendo lo inundado. Pero en todo un año no se ha hecho nada por arreglar la situación. El sábado día 30 de junio de 2018 a consecuencia de otra tormenta volvió a repetirse otra vez lo mismo. Creo que el Ayuntamiento está obligado a poner solución a este problema que nunca habiamos tenido hasta no hacer las obras de la calle referida. Por lo expuesto solicito al Ayuntamiento que habiendo por recibido este escrito se sirva admitirlo, y tenga por formulada RECLAMACION PREVIA AL EJERCICIO DE ACCIONES CIVILES.”*

Tras deliberar el asunto acuerda dar cuenta del esta queja a Mancomunidad de Montejurra que es la autora del proyecto y director de la obra de pavimentación y redes ejecutada.

#### 6.- OTROS ASUNTOS.-

Se propone por parte del Alcalde que el cohete de fiestas lo lance el grupo de teatro de Abarzuza. El pleno por unanimidad aprueba la propuesta.-

Se trata del cartel publicitario de Abárzuza, colocado en finca de Angel Ros Vidador; tratándose de una finca privada, se considera oportuno pagar un alquiler anual por dicha ubicación de 30 euros anuales, siempre que el interesado esté de acuerdo Se aprueba la propuesta.

Y siendo las 21,20 horas del martes 31 de julio de 2018 y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presenta acta que yo, la secretaria, Certifico.



**DILIGENCIA.**- Para hacer constar que esta acta fue aprobada SIN modificaciones por el Pleno en sesión del día 13 de septiembre de 2018 Se extiende en 2 folios del 12210 12211

Abárzuza a 14 de septiembre de 2.018

La Secretaria,,



Conchi López Azanza,

